

I CONCURSO NACIONAL DE LAS EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

2003 - 2006

PAUTAS GENERALES



CO ORGANIZAN



PAUTAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN

1.- Características de la Presentación y el Formato.-

La presentación de la experiencia exitosa deberá ser clara y concisa, basada en hechos, apoyándose en cifras o gráficos siempre que sea posible a efectos de facilitar su evaluación.

Las especificaciones formales para la presentación del documento son:

- Papel formato A4, en tipografía no menor de DOCE (12) puntos con un interlineado de UNA y MEDIA (1.5) líneas.
- Las hojas deberán estar impresas por una sola cara.
- La carátula debe contener el título de la experiencia, la categoría a la cual postula y el nombre de la institución postulante.
- Todos los componentes de la descripción de la experiencia exitosa presentarse correctamente unidos, de ser posible en un solo cuerpo mediante anillado, para facilitar su revisión.
- Cada postulante debe presentarse dos ejemplares completos.
- Aunque no es obligatorio se sugiere acompañar la entrega impresa con una versión de soporte magnético CD, DKT-.

2.- Sobre la documentación que debe presentar el postulante.-

Como está señalado en las Bases del Concurso, la presentación debe incluir lo siguiente:

- Solicitud de inscripción (en formato del Concurso, que se incluye en archivo adjunto).
- Descripción de la experiencia exitosa, siguiendo las pautas de presentación al concurso que se explican a continuación.
- Anexos con documentos sustentatorios de la experiencia.

3. Contenido del Documento de Descripción de la Experiencia Exitosa del Presupuesto Participativo.-

La descripción de la experiencia exitosa constará a su vez de tres partes:

- a) La primera parte es un resumen ejecutivo que facilita el conocimiento integral de la experiencia (máximo 1 página).
- b) La segunda parte es de carácter descriptivo y responde al cumplimiento de las fases del ciclo anual del presupuesto participativo correspondiente al año fiscal 2005, debe dar a conocer las innovaciones introducidas desde la gestión local o regional (máximo 15 páginas).
- c) La tercera parte es de análisis de las tendencias y evolución del proceso del Presupuesto Participativo, desde que se inició en el año 2003 hasta la formulación del correspondiente al 2006. Nos remite a una evaluación de los resultados tangibles en los ámbitos locales o regionales (máximo 10 páginas).

a) Resumen Ejecutivo De La Experiencia Del Presupuesto Participativo

El resumen ejecutivo no podrá exceder de una página y deberá presentar la siguiente información:

- Título de la experiencia exitosa del Presupuesto Participativo.
- Nombre de la institución que postula.
- Lugar: Región o departamento, provincia, distrito.
- Categoría a la que postula.
- Descripción de la experiencia (no exceder las 300 palabras)
- Principales actores involucrados como agentes participantes del Presupuesto Participativo.
- Datos de la persona de contacto:
Nombre, Cargo, E-mail, Teléfono, Fax, Web

b) Cumplimiento del Proceso del Presupuesto Participativo, año 2005

Esta parte del documento no deberá exceder de 15 páginas y deberá contener una descripción detallada, utilizando ejemplos y casos concretos, que den a conocer el cumplimiento de las siete fases del proceso anual del Presupuesto Participativo en el año 2005 (PP 2006). Además en este parte se deberá explicar en qué consiste la innovación y la importancia de su aplicación en la fase correspondiente.

Como INNOVACIÓN se considera a las iniciativas llevadas a cabo en los procesos del Presupuesto Participativo, que no se encuentran previstas y señaladas en el Instructivo del PP, básicamente son producto de la creatividad de los actores locales y regionales adecuándose a la realidad y considerando tanto las demandas sociales como las expectativas y aportes de los agentes participantes.

Como orientación para los participantes se presenta a continuación una lista de las posibles acciones o variables por cada una de las fases del Presupuesto Participativo. No es obligatorio presentar todas las variables señaladas para cada una de las fases: queda a criterio de los concursantes en cuáles de los puntos poner énfasis.

FASES DEL PP	ACCIONES REALIZADAS AÑO 2005
1) Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Ordenamiento y entrega de información a los agentes participantes:<ul style="list-style-type: none">-Informe del Plan de Desarrollo Concertado.-Estado de los proyectos priorizados en el proceso participativo del año anterior, considerados en el PIA.-Lista de proyectos priorizados el año anterior que no fueron incluido en el PIA.-Porcentaje de la inversión designada al Presupuesto Participativo (FONCOMUN, Canon, otros).-Estado de los acuerdos y compromisos asumidos el año anterior por la sociedad civil y sector privado.-Participación del CCL o CCR correspondiente.-Innovación• Publicación y difusión por algún medio de comunicación masivo• Acciones de convocatoria directa a los actores del ámbito`.• Convocatoria para la elaboración de la ordenanza que norma el proceso.• Difusión de la ordenanza del Presupuesto Participativo.• Coordinación interinstitucional para la elaboración del cronograma de actividades.• Difusión del cronograma de actividades del Presupuesto Participativo.• Innovación

FASES DEL PP	ACCIONES REALIZADAS AÑO 2005
2) Identificación de Agentes Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia del Libro de Registro y/o padrones de los agentes participantes. • Diversidad de sectores de la sociedad, que están representados por los agentes participantes • Sectores normalmente excluidos que son incorporados al proceso (mujeres, jóvenes, adolescentes, niños, comunidades nativas, etc.) • Conformación del equipo técnico con participación de la sociedad civil. • Asignación de funciones e instrumentos para el equipo técnico. • Conformación del comité de vigilancia. • Innovación
3) Capacitación de Agentes Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Temas desarrollados <ul style="list-style-type: none"> -Planeamiento y Desarrollo regional y Local -Gestión Presupuestaria -Presupuesto Participativo -Sistema Nacional de Inversión Pública -Vigilancia y Control -Otros temas • Número de agentes capacitados en el año • Horas efectivas de capacitación en el año. • Diversidad de sectores participantes en la capacitación. Innovación
4) Talleres de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Temas desarrollados <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del Plan de Desarrollo Concertado -Rendición de Cuentas -Criterios de Priorización de Proyectos -Priorización de Proyectos de Desarrollo -Otros temas • Número de agentes participantes. • Número de sectores participantes. • Horas efectivas de trabajo de talleres. • Priorización de proyectos vinculados a los objetivos del PDC • Presentación de informe del Equipo Técnico sobre situación de viabilidad de proyectos priorizados. • Innovación
5) Evaluación Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos viables canalizados a la cooperación técnica internacional • Porcentaje de proyectos priorizados en el presupuesto participativo con informe favorable del equipo técnico. • Porcentaje de proyectos del PP incorporados en el PIA con informe favorable del equipo técnico. • Porcentaje de proyectos priorizados en el PP canalizados a otras fuentes de financiamiento. • Innovación

FASES DEL PP	ACCIONES REALIZADAS AÑO 2005
6) Formalización de Acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de agentes participantes inscritos que firmaron el acta de acuerdos y compromisos. • Aprobación del acta de acuerdos y compromisos por el consejo de coordinación- CCL o CCR- correspondiente • Publicación del acta de acuerdos y compromisos. • Innovación.
7) Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de cuentas del año anterior por parte del Pliego u órgano de gobierno. • Rendición de cuentas del primer semestre por parte del Pliego u órgano de gobierno. • Difusión de la rendición de cuentas utilizando medios de comunicación masiva. • Rendición de cuentas por parte de la sociedad civil sobre el cumplimiento de acuerdos y compromisos. • Mecanismos de acceso a la información implementados por el Gobierno Regional y Local • Informes del Comité de Vigilancia difundidos a los agentes participantes. • Innovación

c) Evaluación De Resultados Del Presupuesto Participativo, Período 2003 - 2005.-

Este punto no deberá exceder de 10 páginas y en él el participante deberá explicar los resultados obtenidos, haciendo una suerte de balance de los tres años de ejercicio del proceso del PP y explicitando el impacto que se va logrando en los ámbitos locales y regionales.

Para la descripción de los logros de la experiencia exitosa del PP se propone incluir las gestiones o acciones realizadas en función a los cinco objetivos que se plantean a continuación, pudiendo añadirse otro(s) de considerarlo necesario para reflejar el aporte de los actores locales o regionales:

OBJETIVOS	GESTIÓN Y ACCIONES REALIZADAS
Fortalecer la democracia y la gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de representantes de las organizaciones sociales que intervienen en el proceso de Presupuesto Participativo. • Propuestas presentadas por las organizaciones sociales al proceso participativo, refrendadas con acta de acuerdos y compromisos. • Existencia de espacios temáticos y territoriales que amplían la participación en las definiciones del presupuesto público. • Otros resultados favorables.

OBJETIVOS	GESTIÓN Y ACCIONES REALIZADAS
<p>Promover la inversión Privada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión privada en proyectos públicos. • Promoción para el desarrollo de las MYPE. • Convenios de alianzas estratégicas entre la Municipalidad y el sector privado. • Otras formas de promoción.
<p>Fortalecer la Institucionalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de funciones municipales y regionales para el fortalecimiento del proceso participativo. • Ampliación de la asociatividad para integrarse al presupuesto participativo. • Mejoras en el marco normativo que impulsa y fortalece la gestión participativa. • Otras formas de fortalecimiento.
<p>Mejorar la calidad del gasto público</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos intergubernamentales. • Ejecución de proyectos de impacto regional. • Proyectos ejecutados con otras entidades del Estado o en asocio con la población organizada. • Número de proyectos obras o servicios públicos- con presupuesto para su mantenimiento y preservación. • Otras mejoras del gasto público.
<p>Dar responsabilidades a la Sociedad Civil en el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la sociedad civil en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias. • Porcentaje de proyectos cofinanciados por la sociedad civil. • Porcentaje de proyectos sostenidos por la población beneficiaria de los mismos. • Otras responsabilidades de la sociedad civil en la gestión del desarrollo.

4.- Anexos.-

En caso de ser necesaria la presentación de anexos, deben incluir un título que los identifique. Los Anexos pueden consistir en documentos de prueba o sustento de lo narrado en el documento de Descripción de la experiencia (actas, ordenanzas, etc...), estadísticas, u otros que el postulante considere pertinentes.

Pruebas.- El postulante debe brindar pruebas fehacientes de la implementación del proceso del Presupuesto Participativo que puedan ser consultadas, comprobadas y que sustenten la información contenida en la descripción y relato de los resultados alcanzados.

Estadísticas.- Si se presentara información numérica o estadísticas, éstas deberán presentarse en forma de tablas y/o gráficos, claramente rotuladas y con puntos de referencia o comparación, para facilitar su interpretación, indicando la fuente y fecha.